



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSORCIO DE RECURSOS SOCIO SANITARIOS Y ASISTENCIAS DE LAS ILLES BALEARS

4522

Anuncio del Consorcio de Recursos Sociosanitarios y Asistenciales de las Illes Balears sobre relación de convenios suscritos en el 1er cuatrimestre de 2026

1. El artículo 21.1 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo de la bona administración y del buen gobierno de les Illes Balears dice que los entes del sector público instrumental autonómico han de transmitir al Butlletí Oficial de les Illes Balears, dentro de los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y setiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como una entidad privada.

2. El Consorcio de Recursos Sociosanitarios y Asistenciales de las Illes Balears ha suscrito el siguiente convenio en el primer cuatrimestre de 2026:

- Convenio con el Ayuntamiento de Selva para el equipamiento de un centro de día para personas mayores dependientes, de fecha 20 de abril de 2026.

3. En aplicación del artículo 21.1 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo de la buena administración y del buen Gobierno de les Illes Balears se procede a su publicación.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (7 de mayo de 2026)

El gerente
Alejandro Mora

